



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**Solicitud para carreras simultáneas**

Nombre completo	<input type="text"/>		
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Número de carnet	<input type="text"/>	Carrera actual	<input type="text"/>
Número de DPI	<input type="text"/>	Jornada actual	<input type="text"/>
Número teléfono	<input type="text"/>	Carrera nueva	<input type="text"/>

A continuación escriba el código y los cuatro cursos que se asignará de la nueva carrera:

Código:	Nombre del curso:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

A continuación escriba el motivo de solicitud de carreras simultáneas en la facultad:

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**Firma del estudiante**

## Pasos para solicitar carreras simultáneas en la facultad

**Paso 1:** Envíe este formulario de solicitud del 15 de mayo al 15 de junio, al [siguiente enlace: https://forms.gle/EwD6hWoirFHmtfjh6](https://forms.gle/EwD6hWoirFHmtfjh6)

En un archivo PDF envíe los siguientes requisitos:

- Este formulario con sus datos
- Identificación personal, carnet o DPI con fotografía clara y reciente.
- Certificación o reporte con 16 cursos aprobados del **primero al cuarto semestre** de no contar con este requisito no será autorizado.
- Incluya los datos y requisitos solicitados. No cambie el formato de PDF, no en imágenes o fotografías.  
Al archivo que subirá identifíquelo con su nombre completo y número de carnet.

El dpto. de Control Académico verificará los requisitos y los que los cumplan se incluirán en un listado que se enviará a Registro y Estadística (RyE)

**Paso 2:** A partir del 15 de julio o en las fechas que indique RyE preséntese a las ventanillas 5 o 6 y entregue el [siguiente formulario https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos](https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos) busque la [solicitud general para trámites administrativos.](https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos)

**Paso 3:** Después de que RyE le entregue la constancia de resolución del trámite debe esperar su actualización en la plataforma [soyeconomicas.com](http://soyeconomicas.com) de 3 a 5 días hábiles podrá asignar los cursos del semestre, Si presenta algún inconveniente en la plataforma de asignación puede consultar en el dpto. de Procesamiento de Datos en el segundo nivel del edificio S8.

Envíe la resolución de este trámite administrativo extendida por un operador de RyE al [siguiente enlace https://forms.gle/QsdHyzKvHGdjZyEp8](https://forms.gle/QsdHyzKvHGdjZyEp8) el depto. de Control Académico para iniciará el proceso de equivalencia de los cursos del área común de la nueva carrera.

\*Este trámite lo debe finalizar en RyE en las fechas programadas de lo contrario su trámite no se realizará automáticamente.

\*Inicie clases en lo que finaliza su proceso de asignación.

\*Para cambiar a jornada a fin de semana alguna carrera sería del 1 al 15 de octubre.

Oficina de atención al estudiante

Horario de atención de 14:00 a 20:30 de lunes a viernes en el edificio S9.

**“Id y Enseñad a Todos”**